

XIX Congreso de FEDADi

La Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Públicos, reunida en Pamplona los días 7, 8 y 9 de Mayo, además de elaborar un documento base sobre el Proyecto de Dirección y los Reglamentos de Organización de centros, manifiesta lo siguiente:

La educación en tiempos de crisis aparece más que nunca como el factor clave para el progreso de la sociedad, por lo que resulta imprescindible que sea reconocida como una prioridad de las políticas del Estado en sus distintas Administraciones, asegurando la necesaria estabilidad del sistema educativo y asignándole los recursos económicos suficientes, que nunca serán mejor empleados que en este campo.

El Informe, recientemente publicado por la OCDE, "Mejorar el liderazgo escolar", afirma que "El liderazgo escolar se ha convertido en una prioridad de los programas de política educativa a nivel internacional".

Lamentamos la escasa difusión que este documento ha tenido en nuestro país y comprobamos con satisfacción que lo que hemos venido afirmando sobre la dirección escolar en los últimos años, está en la misma línea que este informe.

Básicamente desarrolla cuatro puntos que son de plena aplicación en nuestro país:

- 1. Redefinir los roles y responsabilidades del liderazgo escolar.
- 2. Distribuir el liderazgo escolar.
- 3. Adquirir conocimientos y habilidades para un liderazgo escolar eficaz.
- 4. Hacer del liderazgo escolar una profesión atractiva.

Todo lo manifestado por FEDADi en sus diferentes documentos sobre función directiva, fundamentalmente en el llamado "Diez medidas para la mejora de la función directiva", de octubre de 2006, va en la



misma dirección del informe de la OCDE. Cuando hablamos de autonomía de gestión, mayores competencias de la dirección, adecuados procesos de selección, mayor profesionalización de esta figura, evaluación de la gestión y mejora de las retribuciones que reflejen el alto nivel de responsabilidad, estamos pensando en esta idea de liderazgo de la OCDE, enfocada siempre a la mejora del aprendizaje del estudiante.

FEDADi insiste en la necesidad de liderazgo del Ministerio de Educación en el impulso del adecuado funcionamiento de la Conferencia Sectorial de Educación, para que resuelva, en términos de equidad, muchos temas que preocupan a la comunidad educativa, tales como:

- 1. La organización del máster de formación inicial del profesorado, que debe contemplar fundamentalmente un periodo de prácticas en los centros, bajo la supervisión de profesores de Secundaria, ya que creemos indispensable que se garantice una correcta formación en cuanto a las diversas funciones que debe asumir un docente.
- 2. El acuerdo sobre el abandono escolar prematuro, para que cuente con los recursos necesarios, de forma que no quede en una mera declaración de intenciones.
- 3. La normativa sobre el Bachillerato, que garantice la necesaria optatividad en todos sus cursos, asegurando al alumnado afrontar en igualdad de condiciones el acceso a futuros estudios.

Finalmente, como expertos en estos temas, reiteramos a las diferentes Administraciones Educativas nuestro ofrecimiento de colaboración en esta tarea común de mejora del aprendizaje de nuestro alumnado.

Pamplona, Mayo de 2009.